

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

TELEFONO 184

TELEFONO 184

NÚM. 17.857

Suscripción en Córdoba

Por un mes. 2 Pls.
Trimestre. 5.50
Fuera de Córdoba. Trimestre. 6

SABADO 9 DE ENERO DE 1909

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LX

El problema rifeño

XI

En busca de soluciones

Antes de reflexionar sobre este extremo precisa saber la finalidad que persigue España en el Rif. Sin ese previo conocimiento de nuestras aspiraciones, huelga cuanto se hable y discuta.

No creo que nadie piense en la conquista del Rif. Sería una locura que habría de costarnos cuantos sacrificios en hombres y dinero, sin ventajas positivas. Dejar las cosas como están, tolerar que nuestras plazas vivan á merced de las tribus fronterizas, tampoco es posible. Preferible sería abandonarlas, como dijo en el Senado don Odón de Buen, lo que tal vez fuese una solución aplaudida por parte del país.

Las aspiraciones de España deben ser modestas; deben limitarse á garantizar el tráfico de nuestras posesiones, á la defensa de intereses creados y al restablecimiento del orden en los campos fronterizos. Cuando orientaciones nacionales aconsejen proyectos más vastos será hora de acometer empresas de mayor fuste.

Reconocido Muley Hafid Sultán legítimo de Marruecos, á él corresponde, en primer término, según los tratados, restablecer el orden y poner coto á la anarquía reinante.

¿Pero el nuevo Sultán dispone de elementos para realizarlo?

En los albores de la rebelión del Pretendiente, Muley Abd el-Azis dispuso de elementos de que carece su hermano. El sucinto relato de la insurrección, que hice; la breve historia del proceso de esa revuelta, principio del fin del destronado Sultán, es el mejor argumento que puede aducirse en contra.

Azis llegó á reunir 90.000 hombres, tuvo á su alcance el saneado dinero del primer empréstito francés y todos sabemos á qué quedó reducida, después de haber agotado hasta el último céntimo.

El erario marroquí de 1903 no es el erario marroquí de 1908. Muley Hafid podrá reclutar hombres, pero sin dinero no puede soñar con enviar expediciones militares.

Un periódico inglés, redactado en español, que se publica en Tánger, *Eco Mauritano*, muy afecto al nuevo Majzen, ocupándose del problema rifeño dice que mucho más que al Gobierno de este país perjudica á España la situación de la región rifeña, siendo natural, lógico y ajustado á lo convenido que adopte cuantas medidas sean necesarias para asegurar las comunicaciones con sus plazas africanas; que con el derecho que le asiste y le está reconocido ejerza la policía en la frontera, llegando hasta donde sea indispensable para rechazar y castigar las agresiones; y que defienda como corresponde los intereses que se han creado últimamente con capitales españoles, y como tales, ahora y siempre acreedores á la protección del Gobierno.

El articulista termina diciendo: «Por los derechos especiales concedidos á España en la Conferencia de Algeciras, por lo que sobre esta cuestión se pactó en Rabat, por lo previsto en algunos tratados respecto á zonas de influencia y rectificaciones de fronteras, y, sobre todo, porque se trata de un problema á todas luces insoluble para el gobierno marroquí, se impone sin duda alguna la necesidad de resolverlo de manera completa, aceptando como nuevas orientaciones, que más tarde ó más temprano se encargarán de traducir en hechos, las leyes históricas que con este motivo empiezan ya á exteriorizarse en los horizontes políticos de este país.»

Ir con reclamaciones á Hafid, es perder el tiempo. Como su hermano, hará promesas, será pródigo en buenas palabras, pero transcurrirán los años sin que efectúe nada práctico; y la situación á que hemos llegado no admite demoras.

Nuestra diplomacia reclamó uno y otro día del anterior Majzen el cumplimiento de los tratados y nada hizo, como no hará el actual. Aquel, como este, carecen de medios, y por grande que sea su voluntad lucha con su impotencia.

Las contadas personas que se ocupan del problema rifeño discuten dos soluciones para conseguir esa aspiración modesta y legítima de España.

Las únicas aceptables son dos, aunque ambas ofrecen ventajas é inconvenientes. En lo que sí existe unanimidad de pareceres es en negar eficacia á la sola intervención majzeniana.

La primera de dichas soluciones es un término medio entre esta intervención y la intervención española.

Se reduce á recabar de Muley Hafid el envío de una mejalla, prestándole nuestra nación su concurso moral y material.

Esto es, decirle España: «Reune en plazo brevísimo mil quinientos ó dos mil hombres, gente aguerreda. Pon á su frente un jefe de prestigio, con amplias atribuciones para obrar en un todo de acuerdo con las autoridades españolas. A mis expensas la trasportaré á Melilla, subyéndole á sus necesidades, la dotaré de elementos de combate, y oficiales de mi ejército tendrán á su cuidado la organización y administración.»

«Si en un plazo de tres meses no consiguen resultados prácticos, quedo en libertad de proceder en la forma que crea más conveniente, sin apartarme un ápice del acta de Algeciras.» Los gastos pueden sufragarse con los ingresos

de las aduanas de Melilla y con los tributos que se impongan á las tribus hostiles.

Esta solución ofrece como ventajas constituir una especie de policía indígena, que tarde ó temprano hemos de organizar; conocer de modo positivo si las kábilas acatan ó no la autoridad de Hafid; obtener de este, como compensación al apoyo que se le presta, justas concesiones en el Rif; y, por último, que con ella se extremen los recursos antes de pedir á la nación otra clase de sacrificios.

Como inconvenientes presenta el de no ejecutar España su acción con el desembarazo y libertad necesarios para el mejor éxito; el peligro de que un día—como ya ha ocurrido—hagan los soldados cherifanos causa común con los kábilas; y, en fin, que el dignatario del Majzen sea una rémora que dificulte el restablecimiento de la normalidad tal y como convenga á nuestros intereses.

En pasadas épocas, fieles á la política de neutralidad, no ayudamos al Majzen porque el apoyo equivalía á ir contra las tribus, partidarias del Pretendiente. Hoy es bien factible, pues las tribus han invocado el nombre de Hafid, aunque sólo haya sido como pretexto para el logro de su independencia.

Es indudable que si en determinados momentos críticos hubiéramos ayudado á la mejalla cherifana, habría obtenido el triunfo y provocado un movimiento favorable á la legalidad.

Está en lo posible que la apuntada solución produjera buenos resultados. Caso contrario, siempre es tiempo de recurrir á la intervención genuinamente española.

En el orden internacional es la menos expuesta á despertar recelos, y en el orden interior la menos dada á protestas en la Península.

CÁNDIDO LOBERA.

(Del Telegrama del Rif)

CARTA DE PARIS

(De nuestro servicio especial)

Los terremotos.—Opinión de un sabio.—La marina francesa.—Programa naval.—El presupuesto.

Un miembro de la Academia de Ciencias, Mr. Lacroix, estuvo en Italia hace dos años, en cumplimiento de una misión civilizadora, habiendo realizado estudios sobre los volcanes y terremotos de Sicilia y de Calabria.

Ahora la inmensa catástrofe que acaba de reducir á escombros ciudades tan populosas como Reggio y Messina, es causa de que los periodistas franceses procuren interrogar al sabio compatriota para que exponga su opinión acerca del terrible cataclismo y de los medios que pudieran utilizarse á fin de evitar sus penosas consecuencias.

Lacroix es profesor del Colegio de Francia y del Museo nacional.

Con ingenua franqueza declara que en el estado actual de la Ciencia no hay manera de prever esos grandes accidentes sísmicos que se producen con relativa frecuencia en una región clásica ó predestinada.

«He residido en Messina—dice—habitando en el hotel Tinacria, que mencionan los telegramas de estos días.

Toda aquella región y la costa del Oeste de Calabria forman entre el mar y las estribaciones de las montañas una especie de gran calor compuesto de terrenos recientes que siempre han sido y serán por mucho tiempo el lugar de Europa más propicio para los terremotos.

Perpendicularmente á esta línea, observase otra gran depresión extendida desde Corenza y Cattanzaro.

Entre estas dos líneas se han producido constantemente las más espantosas catástrofes sísmicas.

Todas las poblaciones afectadas se hallan en esta región, cuyo subsuelo parece constituido por una serie de piezas de mosaico que chocan unas con otras, pero sin tener relación con los fenómenos volcánicos semejantes al que destruyó la ciudad de San Pedro.

El Etna, que está próximo á Messina, no acusa actualmente una actividad extraordinaria.

Por otra parte, el oleaje ó el incremento de la marea ha sido uno de los agentes destructores y debe considerarse como un verdadero temblor de mar, una dislocación de los fondos marinos.

La defensa contra estos cataclismos es muy difícil y con mayor razón en los países pobres, en los que fueron reparados con mucha ligereza los daños causados por los terremotos de 1905.

Las construcciones sobre ruinas movedizas han cedido á impulsos de las primeras sacudidas.

En aquella región, constantemente afectada, es preciso edificar sobre roca, siguiendo las prácticas que dan buenos resultados en San Francisco de California.

Conviene también estudiar los lugares menos inestables, y construir con materiales de ladrillo y de hierro, que dan mayor cohesión á las diversas partes del edificio.

La especialidad de la arquitectura adaptable á las condiciones del país podrá servir para economizar en las horas siniestras muchos millones de vidas humanas.

Por lo demás, la ciencia continúa siendo impotente para salvar de la devastación sísmica

las feraces campañas continuamente amenazadas.

Los franceses, por su dicha, no sienten en el territorio nacional el peligro de los terremotos, pero empezarán á temer que su marina quede anulada por efecto del acrecentamiento del poder naval de Alemania.

Mr. Alfred Picard considera que desde fines de 1910 hasta la primavera de 1912 la flota útil de Francia quedará reducida á siete acorazados contra diez y siete de la flota alemana. Es preciso adoptar medidas energéticas para la reconstitución de la armada.

El programa naval del ministro parece bastante modesto.

Consiste en prevenir 22 acorazados para dentro de algunos años.

Pero los patriotas creen que es preciso dedicar 350 millones de francos á la construcción de nuevos buques del tipo «Dautous», y dedicar otros 50 millones á la compra de tres grandes acorazados que la República del Brasil tiene actualmente en construcción en los arsenales de Inglaterra.

Enero, 1909.

IGNOTUS.

La Reina de Italia y el cataclismo de Calabria y Messina



La Reina Elena

Desde que llegaron los primeros detalles de las horribles catástrofes que Italia y todo el mundo civilizado llora, raro es el día que el telégrafo no nos transmite algún rasgo de sublime caridad y de amor infinito por el desgraciado, de suprema abnegación, de la soberana Elena de Montenegro, digna esposa del monarca italiano.

Multiplicándose para acudir á los sitios en que pueda mitigar un dolor, enjugar una lágrima, dar ánimos á los dedicados al salvamento de las víctimas ó prestar un socorro al necesitado de él, se le ha visto noche y día incansable, animosa, durante el tiempo que, acompañando á su regio esposo, permaneció en la devastada Sicilia.

Los episodios de que ha sido protagonista se cuentan por centenares, resplandeciendo en todos ellos una energía, una abnegación y un heroísmo que han hecho de ella un ángel de caridad y de amor, cuyo nombre figurará entre los de aquellos bienhechores que en momentos críticos y de honda aflicción no dudaron en sacrificar su bienestar, su salud y hasta su vida en beneficio de los desgraciados.

Hoy los salones de su palacio, desde el llamado del trono hasta su antecámara, los ha convertido en talleres de costura, donde nobilísimas damas confeccionan, bajo la dirección de la caritativa soberana, prendas de todas clases para cubrir las carnes de los que todo lo perdieron en los terremotos.



El Rey visitando las ruinas de un pueblo de pescadores

AMOR

A... B.

Me pides, bella amiga, que escriba algo acerca del amor, manifestando mi opinión sobre un asunto tan diversamente interpretado.

El tema es antiguo y sobre él han escrito ya muchos de los que experimentaron sus efectos y no pocos de los que no llegaron á sentirlos; más no debo desairar tu pretensión y acceder gustoso á tu deseo, aunque para ello tenga, á mi pesar, que refrescar la memoria recordando tiempos que pasaron y que más no han de volver.

Al ocuparme del amor he de hacerlo en un sentido puramente analítico, considerándolo desasosonada y friamente, como el médico que estudia en el cadáver la causa de una afección morbosa. Bien conozco que esto no es lo que te prometes esperar; pero has de conformarte con ello, como se conforma en los días nublados del invierno el que no puede contemplar, cuando amanece, las rosadas tintas de la aurora.

El amor, bella amiga, como afecto del espíritu, reside en el alma de la persona que lo siente y no tiene relación con ningún órgano interior del cuerpo, puesto que aquella los abarca todos y por su virtud funcionan; por eso nadie puede darse cuenta del fundamento de hacer intervenir al corazón en los sentimientos amorosos. No hay quien no pregunte el por qué se han de atribuir á dicha entraña cualidades en el orden moral, tan ajenas á la misión física que desempeña; qué conexión puede haber entre el centro del sistema circulatorio y esos afanes que experimentan las personas enamoradas?

Verdad es que el corazón apresura sus latidos cuando los que se aman sufren de improviso alguna impresión motivada por el objeto de su amor, lo mismo que les acontece por cualquier otra causa; mas eso precipitado movimiento es un efecto nervioso reflejado por el diafragma, centro donde se recojen, en primer término, todas las sensaciones fuertes. No puede haber, pues, relación alguna entre el amor y el corazón, como no sea la que representa una idea simbólica, puesto que al uno se considera como el principio de vida y actividad humanas y al otro como el estímulo más poderoso del espíritu, único que lleva á la satisfacción de las más sublimes aspiraciones del alma.

Algunos filósofos han tratado de definir el amor: Montaigne, Rousseau, Escaligero, La Rochefoucauld y otros, lo han conceptualizado en un sentido más ó menos materialista bajo el egoísmo individual, y sólo Descartes lo ha comprendido de un modo más exacto, diciendo que es afecto del alma que desea unirse á lo que estima bueno; pero realmente, como concepto absoluto, emanado de Dios, el amor es indefinible como todos los demás atributos que tienen su origen en la infinita divinidad.

La mayoría de los hombres sólo comprenden el amor por medio de los sentidos y hacen caso omiso de lo que puede interesar al alma, no admitiendo el que llaman *platónico* que, aunque imperfecto, es, sin embargo, el más firme y duradero. Lo que el vulgo, ó más bien la generalidad, entienden por amor, con su apéndice los celos, no es amor: es egoísmo, al que acompaña la desconfianza, y provoca ese estado anómalo que lleva á la persona celosa hasta la locura, perturbando, á veces, sus facultades, con desconocimiento de la razón. La pasión de la

LA CIGARRERA

741

razón humano, y no sé por qué Rosa abriga esa confianza tan sin límites.

La puerta de la prisión se abrió de repente, y Rosa, conmovida, con un papel en la mano, se presentó en el dintel.

La actitud de la pobre mujer, sus lágrimas contenidas y el extraordinario júbilo que brillaba en su semblante, dijeron bien claramente á Jaime que llevaba el indulto.

Corrió hacia ella y la recibió en sus brazos. Ya era tiempo; apenas podía sostenerse.

—¡Traes el indulto! murmuró él.

—¡Traigo la orden de tu libertad! exclamó Rosa entre sollozos, dando por fin rienda suelta á su comprimido llanto y escondiendo su rostro en el pecho de su marido.

—¡Mi libertad! ¡estoy indultado! ¡soy libre! ¡se han perdonado todos mis crímenes! ¡Ah, si me parece un sueño!... No, no, Rosa, eso no puede ser... yo no merezco ni de tí ni de ellos una bondad tan grande; queiréis engañarme...

—Toma y lee, exclamó ella, llevándole junto á la ventana.

Jaime, confundido, anonadado, cayó sobre un banco, y maquinalmente, sin saber lo que hacía, se puso á examinar los papeles que Rosa puso en su mano.

La mujer, de pie, ya más serena, le contemplaba en silencio.

Terminada la lectura, el marqués cayó en un profundo abatimiento.

Rosa, que esperaba, como era natural, una explosión de vivísima alegría, no pudo menos de sorprenderse y exclamó:

—¡V. bien, no tienes nada que decir!

celotipia tiene su principio en la pasión amorosa que se apoya en el instinto, y por eso los animales tienen celo cuando llega la época de la reproducción, produciéndose entre ellos esos reñidos combates, cuando tratan de arrebatar-se el derecho a esa satisfacción que en la atracción de los sexos impuso el Autor de todo lo creado como poderoso estímulo para la multiplicación de las especies, que de otra suerte llegarían a verse extinguidas.

El amor, amiga mía, así como el arte, no es más que uno: el que se siente por Dios, el que deben profesarse los esposos, el de los padres a los hijos, el de los esposos a sus padres, el de los hermanos, el de los amigos, todos emanan de un solo centro, todos tienen por origen un sentimiento que nace en el alma y se manifiesta bajo diferentes formas, más ó menos expresivas, según sea el objeto que lo inspire, así como la poesía, la música, la pintura y la escultura son formas diversas, emanan del genio para expresar la belleza, fin que se propone el arte, y que realiza por medio de los que llegan á sentirlo.

Las personas incultas en las que las delicadezas de los afectos apenas se esbozan entre las neguras del deseo, así como la inmensa mayoría de las que atardean de cultura y conocimientos psicológicos, se engañan á sí mismas al juzgar la pasión amorosa que experimentan, y por eso las desavenencias conyugales, pasado el plazo que se ha dado en llamar *luna de miel*, ocurren con harta frecuencia, y hasta llega alguna vez el caso de que se odien los esposos que debieran ser ejemplos palpables de cariño y de abnegación, como cuerpos animados por un solo y único espíritu.

El amor no es el deseo individual de satisfacer un capricho á costa del ser amado; no es un sentimiento egoísta que absorba todos los gérmenes de bondad; no es tampoco un cambio de afectos que establece una mutuality entre los amantes que se quieren porque son queridos. Es mucho más que la atracción instintiva de los sexos, puesto que tiene su origen en una elección particular, libre y espontánea; es superior á todo capricho, porque su principal carácter es la firmeza; y es el más grande de todos los sentimientos, porque á todos los absorbe, reinando sobre ellos con un imperio indisputado y absoluto.

Sin ser exclusivamente espiritual como el llamado *platónico*, funda su base en el espíritu, sin excluir la materia, que viene á ser el complemento que lo confirma. Se engendra por medio de las simpatías y no por la belleza, como cree, equivocadamente, la mayoría de los hombres, porque la belleza es relativa y no igual para todos, siendo para unos atractiva, en tanto que es repulsiva para otros. La teoría de las almas gemelas, que han expuesto algunos poetas, no carece de fundamento: Dios crea las almas por parejas y las infunde en cuerpos que nacen con distintos sexos, siendo lo difícil el que estas almas lleguen luego á encontrarse en el mundo para unirse cada una con su gemela por medio del amor, que es lo que vulgarmente se dice *hallar su media naranja*.

El verdadero amor, bella amiga, es todo abnegación y sacrificio: abnegación, porque debe amarse á sí sin esperanza de ser correspondido, como la persona que hace á otra un espontáneo favor ó le regala un valioso objeto, sin otra intención que obsequiarla porque tiene gusto en ello; y sacrificio, porque el mayor placer del que ama ha de ser reírlo todo al deseo del amante, sofriendo con satisfacción, si es necesario, las mayores privaciones, si con ellas ha de ocasionarle un solo momento de alegría.

Bien conozco, amiga mía, que serán muy contados, y acaso como excepción, los que comprendan el amor de este modo, y á tu vez esté yo equivocado en la manera de apreciarlo; mas creo haber cumplido con exponerte mi opinión, y haya ó no acertado con ella, sólo deseo para tí un amante que, al pensar como yo en materia de tanta transcendencia, me supere en todas las muchas cualidades que contribuyen á hacer á una mujer feliz.

FERNANDO DE MONTIS.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados del partido judicial de esta capital que han de comparecer ante esta Audiencia provincial los días 15, 16, 17, 19, 25 y 26 de Febrero; 15, 17 y 18 de Marzo, y 12 y 13 de Abril próximos, para formar parte del Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas en dicho juzgado, por los delitos de robo, parricidio, homicidio, violación, falsificación, asesinato, cohecho y abusos deshonrosos, contra Antonio Mata y otro, Juan Redondo, Rafael García y otros, Ramón Rafael Expósito, José Salcedo, Manuel Soto y otro, Antonio Ciriaco Ruiz, Juan de Dios Ruiz, Federico González, José Navarro y Antonio Moreno.

Cabezas de familia.

D. Rafael Luque Martínez, D. Manuel González Cuevas, D. Antonio Morales Gallardo, don Antonio Alvarez Robles, D. José de Rueda Leiva, D. Antonio Salmoral Aroca, D. Vicente Moreno Peláez, D. Eloy Aguilar Nieto, D. Baldo-mero López Luque, D. Rafael Rodríguez Velasco, D. Rafael Fernández Ruiz, D. Rafael Olmo Jurado, don Manuel Díaz Moyano, D. Julio Alvarez Rodríguez, D. José Santos Flores, don Juan Jiménez Osuna, D. Juan Escobar Barrios, don Miguel Sánchez Ochoa, D. Rafael Carretero Lozano y D. Francisco Rubio Moreno.

Capacidades.

D. Antonio Noguera Cotte, D. José Herrera Ruiz, D. Luis Ortíz Muñoz, D. Félix Castro Mata, D. José Villoslada Biedma, D. Joaquín Fuentes Terroba, D. Manuel Ortiz Egea, D. Nicolás Santamaría Ochoa, D. Manuel Castroverde García, D. Pedro Carretero Lozano, D. Rafael Barrios Barrios, D. Ricardo Gómez Sánchez, don Tomás Ruiz Sánchez, D. Julián Contreras Muñoz, D. Antonio Maíllo Mora y D. Antonio Cabrera Burruero.

Supernumerarios.—Cabezas de familia.

D. Antonio González Alcaide, D. Baldome-ro Gallego Alonso, D. Pedro González Escudero y don Enrique Guaredo Leal.

Capacidades.

D. Antonio Simón Méndez y D. Enrique Vi-guera Espejo.

Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 8 del corriente.

Ministerio de Hacienda.—Continuación del Reglamento provisional para la administración de la renta del alcohol.

Jefatura de minas.—Relación de las demarcaciones de registros mineros aprobados cuyos dueños están obligados á entregar el papel de reintegro correspondiente á los derechos de título de propiedad y de pertenencias.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Montoro, Villanueva, Villanueva del Duque, Belmonte, Hornachuelos, La Victoria y Santaelia.

TAURINAS

MANUEL TORRES (BOMBITA III)

Ha tomado parte durante la temporada de 1908 en 26 corridas; de estas, una en Madrid, el 24 de Mayo, sustituyendo á su hermano; otra, el 26 de Julio, en Valencia, por Lagartijo, y otra en Linares, el 2 de Septiembre, en sustitución de Machaquito.

Por encontrarse herido dejó de torear en La Felguera dos corridas, por enfermedad no pudo cumplir los compromisos que tenía adquiridos en los circos taurinos de Barcelona y Zaragoza los días 24 de Septiembre y 4 y 18 de Octubre.

He aquí las corridas en que tomó parte: Mes de Marzo.—Día 22 Barcelona. Abril.—19 y 23 Sevilla y 26 Granada. Mayo.—3 Jerez de la Frontera; 10 Huelva; 24 Madrid, y 31 Valencia. Junio.—7 Madrid; 18 Orense y 21 Madrid. Julio.—9 y 10 Pamplona; 19 Orihuela y 25 y 26 Valencia.

Agosto.—2 San Sebastián; 4 Vitoria; 9 Lisboa; 15 y 16 Badajoz; 21 Antequera y 23 San Sebastián.

Septiembre.—2 Linares; 6 Bayona y 13 San Sebastián.

GACETILLA

—Crisis obrera.—Desde el lunes próximo se ocuparán 137 obreros en la reparación de los caminos de la ronda y arreglo de los jardines públicos.

—Acto religioso.—Mañana, á las cuatro de la tarde, se verificará en el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia la solemne toma del santo hábito de la señorita Julia Bahamonde y Romero, que llevará en el claustro el nombre de sor Natividad del Niño Jesús.

—Academia.—Esta noche, á la hora de costumbre, se reunirá, en su local de la plaza del Potro, la Academia de Ciencias para celebrar sesión ordinaria.

—Boda.—El día 6, á las nueve de la noche, se celebró el enlace de don Angel Avilés y María con la bella y distinguida señorita Francisca María Valenzuela. La ceremonia se verificó en el oratorio de la casa del padre de la contrayente, señor don Agustín María Carrillo de Albornoz. Bendijo la unión el muy ilustre señor don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral, siendo padrinos don Francisco Avilés Merino, padre del novio, y la señora doña Patrocinio Valenzuela Aguilera, madre de la novia; fueron testigos don José María Cadenas, don José Sánchez Muñoz, don Atanasio Sáinz de la Torre, don Carlos Aguilera Montilla y don Carlos Barba Barbero. Los numerosos concurrentes fueron obsequiados con un banquete, servido por los señores Puzini hermanos, en el amplio comedor de la casa. Los novios han recibido muchos y valiosos regalos de sus numerosos amigos y parientes. Les deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

—Fiesta musical.—Esta noche, de nueve y media á once, se celebrará una velada en el local de «La Unión Mercantil», calle de Gondomar, en la que el notable concertista de guitarra señor Juez interpretará un escogido repertorio con el acierto que ya conocen los que han tenido el gusto de oír á este renombrado artista. Lo que se avisa para conocimiento de los señores socios que deseen concurrir á tan culta fiesta.

—Una desgracia.—Ayer, próximamente á las cuatro de la tarde, ocurrió un sensible suceso en el edificio contiguo á la primitiva iglesia de San Juan, actual residencia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Un albañil de los que trabajaban en la obra que está efectuándose en dicha casa, tuvo la desgracia de caer desde un andamio, colocado á unos tres metros de altura. Conducido por varios de sus compañeros, en una escalera, á la casa municipal de socorro, el médico de guardia don Pablo García le practicó la primera cura, apreciándole dos heridas en el cráneo, de pronóstico reservado, y fuerte conmoción cerebral. Desde el establecimiento benéfico referido pasó al hospital de Agudos. Este desgraciado obrero se llama Rafael Moyano, tiene treinta y cinco años de edad, es casado y habita en la calle Postera.

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de lesiones, contra Antonio Encinas Mora, á quien defendió el abogado señor Romero Pareja y representará el procurador señor Ramírez.

—En la sección segunda se verá la causa seguida en el juzgado de Posadas, por estafa, contra Juan López Rodríguez, que será defendido por el señor Obregón (don Juan) y representado por el señor Usano.

—Prórroga.—En vista de las dificultades experimentadas por algunas entidades que disfrutan franquicia postal para proveer del nuevo sello que les obliga usar el Real decreto de 23 de Septiembre último, la Dirección del ramo ha resuelto prorrogar el término para su uso hasta primero de Febrero próximo, fecha

de la cual será obligatorio estamparlo en todos los sobres de los pliegos oficiales, pudiendo mientras tanto utilizar el de su uso aquellas referidas entidades, pero sin prescindir de la correspondiente factura que acredite el número de pliegos presentados en las oficinas de Correos.

—Bien venido.—En el correo de Málaga, donde, en unión de los exministros señores Gasset y Rodríguez de la Borbolla, que allí han ido á visitarle, ha sido obsequiado con un concurrencioso banquete, revelador de las simpatías de que goza en aquella capital, por donde es diputado, llegó ayer el ilustre periodista don Adolfo Suárez de Figueroa. Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Infracción.—El cuerpo de vigilancia ha denunciado al dueño de un establecimiento de bebidas de la plaza de las Cañas por infringir las órdenes del Gobernador relativas al juego.

—D. E. P.—Después de recibir los Santos Sacramentos falleció ayer en esta capital la señora doña Rafaela Puntas Lain. Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán hoy, á las diez, en el parroquial del Sagrario. Enviamos el pésame á la familia de la difunta.

—Periodista.—Nuestro estimado amigo y paisano don Antonio José Páez Valero, director que era del periódico *La Justicia*, de Huelva, se ha hecho cargo de la dirección del *Diario*, de aquella capital.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un joven que en la calle Gutiérrez de los Ríos arrojó una piedra, hiriendo en la cabeza á una mujer; á un sujeto que vació granzas en el camino comprendido entre la puerta de Colodro y el sitio conocido por los «Santos Pintados»; á un joven que apacentaba nueve cerdos en un sembrado próximo al «Molinillo de Sansueña», sin licencia de su dueño; á un cohecho de punto que abandonó su carruaje en la calle Sevilla; á un sujeto que convirtió en urinario la fachada del Palacio de Justicia, y á tres mujeres de vida airada que, en estado de embriaguez, recorrieron varias calles promoviendo escándalo. También ha dado parte nuevamente de que en la calle San Fernando hay varias losetas rehundidas.

—Efectos del vino.—La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río ha detenido á un sujeto, vecino de esta capital, que al apearse del tren en la estación de dicha villa insultó y trató de agredir con una navaja á un empleado de ferrocarriles que le exigió el billete. El individuo en cuestión estaba embriagado.

—Periódico ilustrado.—Se ha recibido en la librería de don Juan Font, San Fernando, número 34, el periódico mensual titulado *Femina*.

—Detenciones.—Hace varios días trece vecinos de La Rambla sorprendieron en las afueras de dicho pueblo á un operario del cortijo denominado «Catalineto» y se apoderaron de treinta y cinco panes y dos cajetillas de tabaco que aquel llevaba para los trabajadores de mencionada finca. La guardia civil detuvo á referidos sujetos, quienes manifestaron que habían cometido el hecho obligados por la necesidad, pues carecían de trabajo y de toda clase de recursos.

—A los hombres de carrera.—Vuestras valiosas bibliotecas no están completas si no figura en ellas *El Consultor de los Bordados*, revista femenil de imprescindible necesidad para vuestras esposas, hijas ó hermanas. Esta popular y conocida publicación, tan útil como económica, puede obtenerse tan sólo por siete pesetas anuales, y doce la edición de lujo, con láminas iluminadas. Pedid un cuaderno de muestras, gratuito, á la administración de *El Consultor de los Bordados*, para que lo vean vuestros deudos, y entrareis en deseos de adquirirla. El número 81, primero de año nuevo que hemos recibido, contiene multitud de dibujos para bordados en blanco y color, hermosos encajes y preciosas labores de adorno que tanto embellecen el hogar. Se suscribe en Barcelona, calle Pino, 16.

Cura el estómago al Elixir Saiz de Carlos

—Saposana: jabón medicinal para suavizar el cutis; delicioso para el baño, emoliente y desinfectante. *Lanman y Kemp, New York*, propietarios y únicos fabricantes.

—Altas novedades en adornos y artículos de temporada. Los más extensos surtidos y los precios más baratos los encontrareis siempre en «La Sevillana», Letrados 24.

—Fin de temporada.—Se realizan todos los artículos siguientes: lanas señora, astrakanes, trajes de caballero, pelizos, capas, camisetitas, medias, calcetines, boas, paraguas, fran-lana á 40 céntimos y de algodón desde 20. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

EL TE CHAMBARD
se emplea siempre con éxito para combatir el estreñimiento, las hemorroides, la bilis y la acritud de la sangre.

—A los que sufren enfermedades del pecho.—Los numerosos médicos que emplean la *Solución Pautauberge* la consideran como el remedio más seguro y eficaz de todas las enfermedades de los pulmones y de los bronquios. Compuesta de creosota pura de haya y de clorhidro fosfato de cal—el antiséptico más poderoso y el reconstituyente más energético—aumenta rápidamente el apetito y las fuerzas, facilita la expectoración y cicatriza las lesiones pulmonares. La *Solución Pautauberge* no fatiga nunca el estómago; no tiene rival en el tratamiento de los resfriados antiguos y descuidados, bronquitis, tuberculosis, secuelas de la gripe, de la pleuresía, de la neumonía. Da fuerza y salud á los niños de constitución en débil, y los pone á cubierto de la tuberculosis. Véndese en todas partes.

—La Emulsión Marfil al Guayacol es la mejor de todas las emulsiones por su calidad, eficacia, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente, y su inmenso consumo es su mejor garantía.

SECCIÓN AMENA

El vigía

La temperatura baja y hace dar diente con diente. ¿Pero hay quien halle en el año un mes más frío que este?

Pensamiento

La copa del beneficio hecho se seca vertiendo en ella algunas gotas de reconvencción.

Cantar

El amor mío en tu pecho floreció, más no ha granado, y se perdió la simiente por sembrarla muy temprano.

De sobremesa

En la calle: Se encontró un tenorio á una viuda y formaron este diálogo:

—¿Qué tal va Vd?
—Muy mal: mi marido me ha dejado sin recursos.
—¿Sí? Pues yo creo que le ha dejado á usted uno.
—¿Cuál?
—El de volver á casarse.

REGIMIENTO LANCEROS DE SAGUNTO 8.º DE CABALLERÍA

ANUNCIO

Desde la fecha hasta el 20 del presente mes se verificará en este cuerpo la compra de caballos domados, los días no feriados, de diez á doce.

Los caballos que se presentan han de reunir las siguientes condiciones: alzada mínima, siete cuartas, dos dedos; edad, cuatro á siete años; sin defectos de sanidad y conformación y en estado de doma.

Córdoba 5 de Enero de 1909.—El Capitán Secretario, *Eduardo Fejardo*.—V.º B.º: El Coronel Presidente, *Náñez de Prado*.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Julián, mártir, y Santa Basilia, virgen.—Mañana.—San Agustín, papa y confesor, y San Gonzalo de Amarante, confesor.

Jubiléo etrenar.—Hoy y mañana en la iglesia Asilo del Buen Pastor, costado por don Miguel Riobó y Pineda, por su esposa y demás difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario, en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.

San Hipólito.—El domingo próximo, segundo de mes, tendrán sus ejercicios de estatutos la Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción. La comunión general será en la Misa de las nueve, y el ejercicio de la tarde á las cinco y media.

Padres de Gracia.—En la iglesia de los PP. Trinitarios celebrará mañana la Pia Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia los ejercicios mensuales en la forma siguiente: á las siete Misa de comunión general, y por la tarde, á las cuatro y media, exposición de S. D. M., estación, santo rosario, trisagio cantado, sermón, bendición y reserva. Terminado el ejercicio se hará la procesión con la imagen del Santo Cristo alrededor de la plazuela.

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos ruega á sus parientes y amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebran hoy, desde las ocho, en la parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Carmen Gamuelo y Cárdenas (q. e. p. d.)

Su viudo, hijos y demás familia suplican una oración por la finada.

Las misas que se celebran el día 11 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita María Chaparro y Cabañas (q. e. p. d.) que falleció el día 11 de Diciembre último.

Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día, por don Rafael y la señorita María Chaparro Cabañas.

Sus desconsolados padres, hermanos y tíos ruegan á sus amigos y personas piadosas los encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XII aniversario

Las misas que se celebran el día 12 en la iglesia de San Pedro Alcántara, desde las ocho, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Cabañas y Blanco (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Enero de 1897.

Su hermano, hermano político y sobrinas ruegan la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

II aniversario

Las misas que se celebran el día 11 en la parroquial de San Miguel, á las nueve, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Mateo Pedrajas Samaniego, que falleció el 10 de Enero de 1907.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos lo tengan presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CÁDIZ

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles 4 por 100 perpetuo interior, 83'95.—5 por 100 amortizable 101'85.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 100'85.

Valores de sociedades nacionales Banco de España 435.

Cambios sobre el extranjero París á la vista 11'20.—Londres á la vista, 27'91.

Metales preciosos Centenas antiguos 12'20.—Id. nuevos 10'20.—Oro antiguo 11'20.—Idem nuevo 10'20.

Cereales y líquidos Trigo duro, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'50.—Cebada, 7.—Habas castella-

Jaime se calló.

Pasados algunos instantes de silencio, se levantó, entregó á Rosa los papeles y la dijo con profunda calma:

—El brigadier Rubiales se ha vengado.

—¿Qué quieres decir?... ahl Jaime; su comportamiento ha sido muy generoso... exclamó la infeliz mirándole con asombro.

—Es verdad... pero me hace más daño su perdón que si hubiera clavado cien puñales en mi pecho. El sólo es digno de poseer á Tula, ¡qué corazón tan bello!... me ha humillado, pagando con beneficios todas mis ofensas; pero no importa, iré con gusto á besar su mano y en mí tendrá toda la vida un esclavo.

—Es verdad... pero me hace más daño su perdón que si hubiera clavado cien puñales en mi pecho. El sólo es digno de poseer á Tula, ¡qué corazón tan bello!... me ha humillado, pagando con beneficios todas mis ofensas; pero no importa, iré con gusto á besar su mano y en mí tendrá toda la vida un esclavo.

Jaime, al decir esto, se había empezado á vestir; Rosa le ayudaba comprendiendo perfectamente las ideas que cruzaban la mente de su marido.

León se había vengando noblemente devolviendo bien por mal, ganando no un amigo, si no un esclavo, y haciendo de un infame un hombre de bien.

—Vámonos, dijo Jaime; debemos ante todo ir á darle las gracias; tienes carruaje?..

—Sí; pero es inútil; me mandó el indulto y se marchó á Huesca inmediatamente, acaso por evitar nuestro reconocimiento.

—Lo sabes de cierto?..

—Como que vengo de su casa.

—Es tanta su modestia como su bondad; no se juzga acreedor á ella; sin duda cree muy natural su conducta, cuando no habría en el mundo un hombre que hiciera otro tanto, dijo Rosa.

—Tienes razón... todos habeis sido para mí demasiado buenos; y tú también, infeliz, que has llevado por m

causa una vida de amarguras; justo es ya que encuentres la recompensa.

Jaime abrazó nuevamente á Rosa.

—¿No te parece que estoy bien recompensada? murmuró ella.

—Todo es poco. En adelante, nueva vida; vámonos á nuestra Torre del Valle, lejos del mundo y de los hombres, á concluir nuestros días en paz.

—Sí, sí; vámonos pronto; partamos hoy mismo, que Octavio nos aguarda con impaciencia para celebrar su casamiento, dijo Rosa.

—Octavio no, Jaime; no le pusiste tú este nombre en la pila bautismal?..

—Es verdad; pero tú se le cambiaste.

—Se le devuelve, al devolvete á tí mi cariño que nunca te debí faltar. El orgullo, de paso que arraiga en los corazones, es muy mal consejero, y para la felicidad no hay mejores pergaminos que los sentimientos del corazón.

Jaime dió su brazo á Rosa y libres y satisfechos salieron de la prisión para trasladarse á su casa.

nas, 9.— Idem morunas, 9'50.—Escarfa, 5.—
Maiz, 11 á 12.—Alpiste, 12.—Aceite corriente
á 15 pesetas arroba.
Córdoba 8 de Enero de 1909.—El Secre-
tario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Sin-
dico, Antonio Torrellas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes
Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne al público

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, kilogramo.	1 82
Idem idem sin hueso.	2 58
Idem de ternera, con hueso.	2 08
Idem idem sin hueso.	3 08
Idem de macho.	1 50
Idem de borrego.	1 54

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 103 reales arroba.
Por hojas enteras, á 100 reales arroba.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba

Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 rea-
les arroba

Tocino salado, sin hueso, á 78 reales la ar-
roba.

Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN

Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.

Idem de primera á 0'36 id. id.

Idem corriente á 0'34 id. id.

Nota.—Esta casa llama la atención de su nu-
merosa clientela sobre la importante rebaja in-
troducida en los precios del pan, el cual lo elab-
ora con arreglo á los últimos adelantos de la
mecánica é higiene, en su fábrica de la plaza de
la Corredera, la que podrán visitar las perso-
nas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á
domicilio.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de
la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	18 00
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	12 80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre.	0 20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	8 50
Oscilación.	12 60
Agua de lluvia en milímetros.	0 00
Agua evaporada en milímetros.	2 00

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0'.	760 20
Temperatura á la sombra.	3 40
Temperatura de termómetro hume- decido.	2 20
Tensión del vapor.	4 67
Humedad relativa.	80 00
Estado del cielo.	Despejado.
Dirección del viento.	N.
Fuerza.	Ventolina.
Velocidad en kilómetros.	19

Córdoba 8 de Enero de 1909.—El Catedrático de
Física, Rafael Vázquez.

QUINTOS de 1909

no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni
Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y
sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros
y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima
de esta clase en España, que ha ingresado por co-
pago de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000
de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva
legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pe-
setas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento
y para responder de los contratos que verifique.

Pídase relación de redimidos y detalles al repre-
sentante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Cór-
doba, don Antonio Corrote. Oficinas calle Alfaro, nú-
meros 28 y 30.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de oídos, nariz y garganta
por el Dr. J. Navarro Moreno
Horas de una á tres.—Para pobres de tres á cinco
Marqués de Boil, 1.

PARA HACER PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUCCION
aun en los peores días de invierno
2.500 HUEVOS
al año con 10 gallinas
CASO INESICIONANTE
Método seguro. Numerosos testimonios.
Dirigirse a VICTOR ACEDO en VITORIA
Hermínio Alvarez, San Fernando, 143. En Córdoba.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ

CALLE MARQUÉS DE BOIL (antes Morillo). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pis y manos de cerdo á la arago-
nesa.
Se vende Rioja clarete á 75 céntimos litro y á 11 pe-
setas arrobas.
Plátanos manzano, á 1'50 pesetas docena.
Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas kilo.

Restaurant de Andrés Rodríguez González

ANTIGUA CASA DE CERRILLO
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
Teléfono núm. 163
Plato del día para hoy: Regut de ternera á la france-
sa.—Pavo trufado, á 1'50 ración.—Queso de cabeza de
cerdo, á 6 pesetas kilo.

FORNOS

Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día
para hoy: Albóndigas de lomo á la cordobesa.—Pol-
Giras, á 1'25 pesetas ración.—Fajitas á la madrileña,
á 10 céntimos cada uno.
Se sirven cubiertos á dos pesetas y cenas á peseta.
Se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios
económicos.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS

Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA,
Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados).

Poderes para Clases pasivas

Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de
venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA,
Letrados, 18.

Las guías

para la conducción de
seccións se venden en
la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cár-
denas 18 (antes Letrados).

RECIBOS DE LOTERÍA

Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE
CORDOBA, Letrados, 18.

A LOS PADRES DE FAMILIA

QUINTA DE 1909

LA PREVISIÓN ANDALUZA, sociedad anónima de crédito y seguros, domiciliada en Sevilla, Gravina 90, tiene
constituido en el Banco de España, y á disposición del Ministro de Fomento, el correspondiente depósito que exige
la nueva ley sobre inspección de seguros de fecha 14 de Mayo último, para responder á los asegurados del cumpli-
miento de todos sus contratos, además de la garantía de su capital social, debidamente administrado por las digní-
simas personalidades que componen su respetable Consejo de Administración.

Es la única sociedad anónima que, á pesar de las completas garantías de sus pólizas y de la absoluta liberalidad
que sus condiciones ofrecen á los asegurados por la protección total que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

en un solo plazo, antes del sorteo.
En ninguna sociedad que esté legalmente autorizada por haber solicitado su inscripción en el Registro y consi-
tuido el depósito que exige la referida ley, podrán los padres de familia contratar el seguro de quintas por una
prima más económica.

La Previsión Andaluza ha fijado dicha prima en 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, por haber expues-
to ante el Ministro de Fomento, en la solicitud de inscripción en el Registro, la posibilidad de ser realizado por la
expresada suma con la más absoluta solvencia, y puesto que responde la fijación de la mencionada prima al resul-
tado de cálculos exactos, demostrados con datos estadísticos, no ha creído la referida sociedad justo ni equitativo
exigir al público mayor cantidad que dichas 800 pesetas.

Llamamos la atención de los padres de familia sobre las garantías que ofrece La Previsión Andaluza y sobre
las condiciones protectoras de sus pólizas para que puedan ser comprobadas por los mismos y les impidan dejarse
influir por anuncios, más ó menos sugestivos, de historias anteriores, puestas que, afortunadamente, desde hoy de-
ben de atenderse, sólo y exclusivamente, á las ventajas que las pólizas estipulan y al importe de la prima exigida
por las sociedades autorizadas por la mencionada ley de 14 de Mayo último, que protege en absoluto y por igual los
derechos de los asegurados en ellas.

Para toda clase de informes y detalles, diríjase al Director Gerente de «La Previsión Andaluza»,
Gravina 90, Sevilla, ó al representante en Córdoba, D. José de Viguera Espejo, San Felipe.

LA MUNDIAL

Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5

SOLICITADA LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE SOCIEDADES DE SEGUROS

CONSTITUIDOS LOS DEPOSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

BANCO DE ESPAÑA — CRÉDIT LYONNAIS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO HISPANO AMERICANO

Seguros de quintas  Sorteo de 1909

PRIMA 815 PESETAS

REDENCION EN TODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION

Siempre que el contrato no pueda cumplirse LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas

SEGUROS MUTUOS DE VIDA Previsión.—Ahorro popular.—Cooperación

Subdirector en esta provincia: D. Mateo Márquez García, Pedregosa, 4 y 6.—Córdoba

AGENTES EN TODAS LAS POBLACIONES

LAS REDENCIONES DE QUINTAS

Dice «El Cantábrico», de Santander, de 18 de Diciembre del año anterior:

«Entre las Sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican á las operaciones de seguro de quintas,
se cuenta, en término muy preferente, y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garan-
tías de todo orden, LA MUNDIAL, de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el ilustrísimo se-
ñor Gobernador del Banco de España, don Antonio García Aliz.

Está importante Sociedad anónima, á cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras
que han acudido á inscribirse en el Registro de las Compañías de Seguros abierto con arreglo á la nueva ley, depu-
sitando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los ramos de seguro de QUINTAS y
de MUTUALIDAD, á que se dedica pues como todas las sociedades de Seguros de respetabilidad é importancia, ha
sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó á pedir que se dignificase y purificase en España el
seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de cer-
tas entidades sin garantías concienzudas, por las cuales la inseguridad del público había creado una injustificada pre-
vención, recelosa y desconfianza, en contra de todas las empresas que trabajaban seguros de vida y redención de
Quintas especialmente.

LA MUNDIAL, de la que fué presidente el señor Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual
Gobernador del Banco de España, es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que den-
tro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.»

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía cómico-dramática del Marqués
de Premio Real.

Función popular para hoy.—A beneficio del público.
Gran rebaja de precios.—El drama social, moral y filosó-
fico, en seis actos, dividido en once cuadros, titulado:
El Cristo moderno.

A las ocho y media en punto.

PRECIOS.—Prosencios segundos sin entrada, 4'40 pe-
setas.—Platens sin idem, 5'50.—Palcos principales sin
idem, 4'40.—Butacas con entrada, 1'10.—Delanteras de
anfiteatro, 0'75.—Idem de paraiso, 0'50.—Entrada prin-
cipal, 0'50.—Idem de paraiso, 0'30.

En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

Teatro-Circo del Gran Capitán

GRAN CINEMATÓGRAFO INTERNACIONAL
EMPRESA LA TORRE

Sección continua y permanente, empezando á las siete
en punto.
Las secciones se compondrán de doce cuadros varia-
dos. El público tiene derecho á estar en el teatro todo el
tiempo que tenga por conveniente, perdiendo el mismo
una vez que se salga del local.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 1'00 peseta.—Silla con
entrada, 0'30.—Anfiteatro con idem, 0'20.—Entrada de
palco, 0'30.—Entrada de gracia, 0'10.
En estos precios está incluido el impuesto del timbre.

POR TELEGRAFO

González Besada

y el futuro presupuesto

Madrid 8, 4 t.

El Ministro de Hacienda ha dicho que, si
tiene tiempo para ello, en el Consejo de esta
tarde tratará de los perfiles y de la orientación
del futuro presupuesto, añadiendo que, para
completar sus trabajos, necesita conocer el pen-
samiento de los demás ministros, por ligarse
íntimamente las reformas que pretenden intro-
ducir en sus respectivos departamentos con la
obra que él se propone realizar.

También ha declarado que su plan econó-
mico es amplísimo y profundo, pues abarca la
transformación radical de casi todos los servi-
cios.

Asimismo ha manifestado que parte de su
plan lo tiene ya concluido; que tan pronto como
lo ultime en totalidad se apresurará á someterlo
al Consejo de ministros, y que cuando este
lo apruebe leerá en las Cortes, sin atender á
fechas, pues hay varios proyectos relacionados
con el conjunto orgánico del presupuesto, tales
como los relativos á la caducidad de créditos
contra el Estado y á la reforma de la ley del
Banco de España, cuya aprobación interesa mu-
cho, y además entiende él que, cuando las re-
formas son trascendentales y de carácter finan-
ciero, como las en que se ocupa, el país tiene
derecho á conocerlas con tiempo suficiente para
poder estudiarlas, y las Cortes deben discutir las
con todo el detenimiento que deseen.

El señor González Besada ha terminado sus
declaraciones afirmando que pondrá en esta obra
toda su voluntad y toda su inteligencia con el

natural deseo de acertar, y que, si no lo consi-
guiera, dejaría el paso franco á aquel que se
considerase capaz de realizarla.

Graves desórdenes

Telegrafian desde Constantinopla al perió-
dico inglés «The Times», que en Morroul ocu-
rrieron graves desórdenes durante las noches
del lunes y martes últimos.

Los soldados se amotinaron, haciéndose
dueños de la ciudad, y asesinando á muchas per-
sonas.

Se han enviado con urgencia cinco batallo-
nes para que castiguen á los insubordinados.

Conferencia

Madrid 8, 6'10 n.
Dato conferenció esta tarde con Maura an-
tes de que empezara el consejo de ministros.

Los uniformes de marina
El Ministro de Marina ha sometido á la
aprobación del Rey el proyecto de reforma de
los uniformes del personal de la Armada.

Antes del consejo

A las 3'45 de la tarde se reunieron los mi-
nistros en consejo.

El de la Gobernación dijo que llevaba, para
someterlo al examen de sus compañeros, el re-
glamento unificado de las disposiciones vigentes
relativas al servicio telefónico.

Los demás ministros manifestaron que pre-
sentarían varios expedientes, entre los cuales
figura uno relativo á la Catedral de Córdoba.

Un informe

El Ministro de Marina ha dicho que el in-
forme de la Junta Consultiva de la Armada re-
lativo al concurso para construir la escuadra es-
tá en poder del Jefe del Gobierno y que ignora
cuándo será puesto á discusión.

Ofrecimientos

El Ministro de Fomento ha ofrecido al Con-
de de Fabraguer interesarse en la solución de
la crisis naranjera porque atraviesa la provin-
cia de Castellón.

Noticia desmentida

El Ministro de Marina ha afirmado que ca-
rece de fundamento la información publicada
por el periódico «The Standard», de Londres,
relativa á que se haya adjudicado el servicio de
construcción de la escuadra española á dos ca-
sas inglesas.

Ferrándiz ha añadido que hasta que sea
aprobado el asunto en consejo de ministros na-
da se resolverá.

Visitas regias

Al periódico «L'Estair», de París, telegra-
fian desde Roma que el Rey de Inglaterra y el
Czar de Rusia visitarán á Victor Manuel para
darle el pésame por la catástrofe de Italia.

Declaraciones importantes

El Ministro de Negocios extranjeros de Ser-
via ha dicho al representante de Austria-Hun-
gría que el discurso que aquel pronunció últi-
mamente en Skomptchina no iba dirigido con-
tra Austria y que lamenta que algunas de sus
frases desagradaran al Gobierno austriaco.

Cacerías regias

Mañana se verificará una cacería regia en la
finca llamada «El Rincón.»

“LA PREVISIÓN ANDALUZA“

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

Capital. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 225.000

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla don Félix
Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades anó-
nimas de la Cámara oficial de Comercio de Madrid.

DOMICILIO SOCIAL: GRAVINA, 90.—SEVILLA

Esta sociedad tiene constituido el depósito que exige la nueva Ley de Seguros de 14 de
Mayo de 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909
Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta las ope-
raciones que efectúa esta sociedad antes del sorteo

POR 800 PESETAS

sin más gastos ni desembolsos.
Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de
responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

OPERACIONES EN DOS, TRES Y CUATRO PLAZOS
Para más datos y suscribirse, diríjase al Director gerente de «La Previsión Andaluza», Gravina 90.—
Sevilla.—Apartado de Correos, núm. 61, 6 al

Representante en Córdoba, DON JOSÉ DE VIGUERA.

QUINTA DE 1909

Centro de Redenciones militares á cargo de don Antonio Boixarou, de Guadalajara, propie-
tario en la misma, otros pueblos y en la villa y Corte de Madrid, industrial y rentista. Casa fun-
dada en 1880 y hoy al amparo de la Ley de seguros, habiendo efectuado el depósito de garantía
que exige la misma.

Por 825 pesetas pueden redimirse los mozos que antes del sorteo (14 de Febrero) se sus-
criban en este centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el
que más seguridad ofrece á sus contratados por sus garantías metálicas, cual lo demuestra el
completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas coste de la redención según se expresa
en circular y el llevar pagado por redenciones de mozos la cuantiosa suma de 17.383.500 pe-
setas.

Esta casa no levanta los depósitos hasta que no estén redimidos los que les correspondan
soldados. Exigir esto mismo de las demás Sociedades si quereis tener la seguridad de vuestro di-
nero y la libertad de vuestros hijos.

Para suscribirse y más detalles, diríjase á Viuda é Hijos de José Verdiguier, San Pablo, 36,
Córdoba.

El Monarca irá en automóvil, acompañado
del Marqués de Viana y del Conde de San Ro-
mán.

Parece que Sus Majestades asistirán el do-
mingo próximo á otra cacería que se celebrará
en la hacienda denominada «La Flamenca.»

Consejo de ministros

Madrid 8, 9'20 n.

A las 8'15 de la noche terminó el Consejo
de ministros.

Créese, por las manifestaciones de algunos
de aquellos, que Maura debió exponer el plan
de la próxima etapa parlamentaria.

Sobre este punto manéstranse todos muy re-
servados.

El de Gracia y Justicia ha dicho que some-
tió al examen de sus compañeros un decreto
regulando el procedimiento para las oposiciones
á la carrera judicial.

El de Estado que comunicó la prórroga del
tratado de comercio entre Francia y España.

El de Instrucción pública que fué aprobado
el proyecto de las obras de la Catedral de Cór-
oba, en atención á estar declarado monumento
nacional, y que se trató de la conservación de
la Catedral de Toledo.

El de la Guerra ha manifestado que la ma-
yoría del tiempo se invirtió en el estudio de
asuntos civiles.

El de Marina que nada se despachó de su
departamento.

El de Hacienda que sólo tuvo tiempo de
hacer las observaciones anunciadas sobre los
presupuestos.

Y el de la Gobernación que únicamente se
aprobó, de su Ministerio, el Reglamento de Sa-
nidad exterior.

Sábase que también quedó aprobado el pro-
yecto del ferrocarril directo de Madrid á Valen-
cia, para el cual se concede una subvención de
sesenta mil pesetas por kilómetro de vía ancha.

Otro consejo

Los ministros han dicho que el lunes próxi-
mo celebrarán otro consejo.

Sinodo

En la primera quincena de Febrero se ce-
lebrará un Sinodo diocesano.

Acto de cortesía

El general Concas ha ido á Palacio para dar
las gracias á Rey por haberle concedido una
de las vacantes de senador vitalicio.

López Domínguez
y el bloque
Madrid 8, 10'45 n.

Parece que López Domínguez se ha decla-
rado contrario al bloque liberal, pues en vez de
atraer los republicanos á la Monarquía se lleva
los monárquicos á la República.

El Obispo de Barcelona

Ha sido nombrado Obispo de Barcelona el
ilustrísimo señor don Juan Laguarda Fenollera,
que actualmente ocupaba la silla episcopal de
Jaén.

Nuevos terremotos

Telegrafian de Roma que durante la noche
última se notaron violentas sacudidas terrestres
en Reggio, Brancabono, Monteleone y Palmi.

Varios edificios se derrumbaron con gran
estrépito, sin que hubiera que lamentar des-
gracias.

Lo que dicen los chinos

Según informes procedentes de New York,
recibidos en París, los chinos revolucionarios
afirman que el virrey Yunchi Bay envenenó al
Emperador, de acuerdo con el médico de este,
á quien entregó cuatro mil taels, y predicen la
pronta y desastrosa caída de Yunchi.

Fecundidad

La vecina de Bilbao Micaela Blas ha dado á
luz dos niños y una niña.

La madre y los hijos gozan de perfecta
salud.

En cambio el esposo de Micaela padece una
pulmonía y se halla gravísimo.

De política

Comunican de Valencia que se ha separado
del partido carlista el candidato presentado por
aquel en las últimas elecciones, señor Simó.

Sensible suceso

Dicen de Badajoz que en una casa de la
calle de Menacho una mujer llamada Ana Már-
quez, al echar petróleo á un quinqué, tuvo la
desgracia de que se le inflamara, incendiándole
los vestidos.

Varios hijos pequeños de la pobre mujer se
abrazaron á ella y también empezaron á arder-
les las ropas.

Otro hijo mayor acudió con una manta y
arrojándose sobre el grupo que formaban su
madre y sus hermanos logró apagar el fuego.

Ana y

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades de las vías respiratorias es la inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca.
Curan y evitan **Resfriados, Tos, Catarros, Asma, Bronquitis, Ronquera, etc.**
No contienen ningún calmante narcótico.—No contienen ningún calmante anestésico.
Están exentas de peligro aún para los niños y ancianos.—Veinte años de éxito creciente son su mejor garantía.
SE HALLAN EN TODAS LAS FARMACIAS



Forman
contra los
constipados nasales

De venta, en todas las farmacias.—Por mayor, REDER, Zorrilla, 23, Madrid, y centros de es-
peñificos.

JOSÉ BAREA É HIJO

VENTA POR MAYOR Y MENOR
DE CARNES DE CERDO, VACA Y SEMILLAS
CALLE TORIL, NUM. 14

Cerdos, 6/25 reales kilo.—Lomos, 8 reales kilo y 84 reales arroba.—Jamones frescos, 90 reales arroba.—Magro (jamón y paletilla) 90 reales arroba.—Manteca pella, 86 reales arroba.—Pajarrillas, 65 reales arroba.—Tocino fresco, 73 reales arroba.—Huesos de espinao, 46 reales arroba.—Cabezas de cerdo, 28 reales arroba.—Chorizo, 12 reales kilo y 124 reales arroba.—Morcilla, 80 reales arroba.—Menduos, de 40 a 50 reales kilo.—Tripa fresca, vara, 1 real.—Idem salada, 6 céntimos.—Idem ternera, 0 40.—Tocino salado, 8 reales kilo, y 88 reales arroba.—Tocino añejo, 9 reales kilo y 103 reales arroba.—Hojas enteras, 100.—Jamones añejos, 14 reales kilo.—Tocino para fuera: añejo, 86 reales arroba; salado, 78, y fresco sin sal, 66.

T. Molina
FOTOGRAFO DE LA REAL CASA
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
ÚLTIMAS NOVEDADES EN FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS
ELEGANTES POSTALES A PRECIOS ECONÓMICOS
RETRATOS DESDE 3 AMERICANAS 3 P. TAS.
OBSEQUIO DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Desde el 15 de Diciembre al 15 de Febrero próximo se hace al público una rebaja en los precios de un 15 por 100 en todos los trabajos que se encarguen.
NO CONFUNDIRSE
GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarna a DEL DR. WINTER



CURAN Reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolor de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciáticas, torceduras, contusiones etc.

LOS EEMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.
Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.
Los EEMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan por término de seis años, á contar desde el día de San Miguel de 1909, los pastos de otoño, invierno y primavera de las dehesas llamadas «Chozas Redonda», «El Maromero» y «Navas del Moro», colindantes entre sí, y situas en término de Ovejo, provincia de Córdoba. Tienen en junto la cabida de 3.500 fanegas.
Títulos y condiciones en la Notaría de don Antonio Turán, calle del Marqués de Valdeiglesias, número 4, duplicado, Madrid.

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR
Construcción muy camorada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLODORIAS
Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrera

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las **Enfermedades nerviosas, debilidad general, cefalalgia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de las riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc., etc.**, porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.
Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta.
Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.
TODA CONSULTA ES GRATUITA
DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID
Para los herniados tenemos un aparato especial **ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA**, clasico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas.
PÍASE BOLETIN DE NOTICIAS

SAPOSANA

MARCA REGISTRADA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador



Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel.
Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica.
PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS.—Eczema, Herpes, Rosácea, Sarpullido, Pecos, Tíña, Grietas, Irritaciones, Picaduras de insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente; desinfecta y asea la parte afectada y quita el escorzo y la irritación.
El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente á los barberos y á los que se afeitan.
El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y ornatras.
Deja las manos y el cutis blancos y suaves.
PREPARADO ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



FRANCAIS
PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8
CORDOBA
Modica.—Ana Torralba, Alcadara, 15, solita casa para criar 5-4

SAN MIGUEL

Escuela de niños. — Año XVI de su fundación.
Este centro de enseñanza reúne todas las condiciones higiénicas que necesita un establecimiento de esta índole. Comprende únicamente la primera, con aplicación para el ingreso en Institutos, Escuelas Normales y casas de comercio. Horas de clase, de nueve de la mañana á doce y media de la tarde, y de dos y media á cinco y media de la misma, quedando de recreo las intermedias para todos los alumnos matriculados. Honorarios módicos. Cada alumno pagará tres pesetas por mensualidad. Calle San Alvaro, núm. 7. 5-4
Ocasión Se vende una bicicleta nueva, un piano, un batón de mando con la empuñadura y regalo de oro cincelado y una sortija con un brillante. Razón, Alta de Sarat Ana, núm. 3.
HUERTO DE SAN PABLO
á cargo de **MARIANO BENAVENTE**
Venta de naranjos agrios 6 injertos, plantas, flores y semillas.—Cebollas de nardos para subir á 0-25. 5-1
Profesor de baile.—Se encuentra en esta población el profesor de baile de todos géneros don José Tardío, quien ofrece sus servicios á domicilio. Avisos, Torre de San Hipólito, 10. 8-1
Leche de cabra.—A 25 céntimos el medio litro se vende en la plaza de Aguayo, número 7, duplicado. 5-1
Naranjas.—Se vende el esquimo del naranjo de la «B. Isonza», término de esta capital. Para tratar, Deanes 10. 5-1
Se arrienda desde el 1.º de Febrero la casa número 17 calle Comedias. Darán razón, calle Alfonso XII, número 29. 5-1
Se traspasa al acreditado establecimiento de coloniales y tabernas situado en la plaza de la Alameda, número 16. En el mismo darán razón. 5-1
Pisón de orujo.—Se sirve á domicilio con puntualidad, avisando á la plaza de Colón, número 30 (Matadero viejo). Teléfono 185. Se garantiza la calidad y legalidad absoluta en la medida. 5-5
Venta.—Se hace de una tonita estantaria moderna y mo-trador con tableros de mármol, mesas sillas y veladores, todo en precio arreglado. Para tratar, con el pro-prietario don Juan Ramírez, Pertería de Santa Clara, núm. 2. 5-3

ACADEMIA DE CORTE

FRANCÉS, INGLÉS Y NORTEAMERICANO
Especialidad en trajes completos de señoras. Se cortan patrones por escala, de toda clase de prendas. Emilio Castelar, 48. Precios convencionales. 5-3



MUJER!!!
que tengo los calcetines ROTOS !!
Pues, hombre, cómprame la **ZURCIDORA MECÁNICA** y los tendrás perfectamente **ZURCIDOS** con ese aparato que vende y remite libre de gastos, previo envío de **DIEZ PESETAS** la Sociedad **Patent Magic Weaver** Paseo de Gracia, 97. **BARCELONA**

Aviso al público
Las personas que desean tomar leche de vaca como no encontrarán otra, la tienen en la calle Mauriques, 2, á 25 céntimos el cuartillo. Las vacas están reconocidas por el veterinario don Marcial Bellido. Se reparte á domicilio desde un cuartillo en adelante. Ganado joven y hermoso. Venta estilo Madrid. 10-9
Se arrienda desde el día de esta número 4, calle Barberos. Para tratar, Gutiérrez de los Ríos, número 60. 5-4
«El Marco Dorado».—Librería, 26, Córdoba. Manuel Fernández Brus, con 18 años de práctica en la Fábrica de cristal, ofrece al público en general un surtido en cuadros, molduras, estampas, cromos y todo lo concerniente al ramo de cuadros, todo con esmerada construcción. Sillas de varias clases, plumeros, palanganeros, objetos de marfil, perchas artísticas y curvadas, juegos de cubo y jarro de zinc, paraguas y otros artículos. Librería, 26, Córdoba.—«El Marco Dorado». 5-3
Arredamiento.—Durante todo el corriente mes de Enero se oyen proposiciones, por escrito, en la plaza de la Concha, número 19, para el arrendamiento, desde 1.º del año 1910, del cortijo Galapagar bajo. 10-2
Se arrienda desde el día del molino del Marrubial frente al cuartel del mismo nombre y la casa número 2 calle Carlos Rubio. Razón, San Eulogio, 10. 5-5
Pianos.—Se venden dos propios para estudio. Mase Luis 2 y 4. 5-1
Se venden garbanos para sembrar, harinas puestas del día y leche de cabra por cuenta del gaúdero, en el estanco de la puerta de Gallegos. 5-5
Se vende una máquina bovina, muy poco usada; varios muebles: un banco de carpintero con sus herramientas, y un Santo Cristo, con su urna. Para verlos, San Juan de Letrán, núm. 48. 5-5
QUESO DE VILLALON.—Se recibe diariamente en los establecimientos de ultramarinos finos de Gómez y Pérez, Pedro López y Judería 20. 5-4
Se arrienda un departamento alto en la casa número 1, Plaza de Colón (almacén de hierro); una cochera y cuadra para cinco plazas; se venden puertas de calle y de sala y un barandal de hierro. Para tratar calle Capuchinos número 10, duplicado. 10-6
AVISO.—El dueño del kiosco situado en la plaza de Cánovas (antes Tendillas) se ofrece al público para servir á domicilio periódicos de todas clases, de Madrid y Sevilla inclusive; figurines recibidos mensualmente de París desde 15 céntimos hasta 10 pesetas; también se sirven novelas de todas clases. 5-4
Se venden varios barriles de madera y de cristal, y una quezosa casi nueva. También se venden un perdigón de cuatro celos y un violín de marca, en buen estado. Para verlo y tratar, Isabel II, 8. 4-4
Se venden un comedor con tablero de mármol y un despacho. Comedias, 25, principal. 4-4

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y América
1.º de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guaraná y ácido fólico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

Ventas á plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrcas de Medias y Calzonas del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.



FERNANDO GUIJO
GIJUNO-DENTISTA
Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía
CORDOBA

Desconfiad de las imitaciones. — Pedid siempre
LA
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.